

EMBAJADA  
DE ESPAÑAOFICINA ECONÓMICA Y  
COMERCIAL DE ESPAÑA  
COPENHAGUE**CONVOCATORIA PARA INGRESO COMO PERSONAL LABORAL FIJO EN LA OFICINA  
ECONOMICA Y COMERCIAL DE ESPAÑA EN COPENHAGUE (DINAMARCA) CON LA  
CATEGORIA DE ADMINISTRATIVO****• PUBLICACIÓN RESULTADO FINAL PROCESO SELECTIVO**

De conformidad con lo dispuesto en Anexo II de la Convocatoria, se publica a continuación la puntuación final del proceso selectivo, que viene determinada por la suma de las puntuaciones obtenidas en la Fase de Concurso y la Fase de Oposición.

CANDIDATOS  DNI	PUNTUACIÓN FASE CONCURSO	PUNTUACIÓN FASE OPOSICIÓN			TOTAL PUNTUACIÓN (CONCURSO + OPOSICIÓN)
		PRUEBA 1	PRUEBA 2	PRUEBA 3	
***7420**	13,20	6,00	6,50	8,00	33,70
***9392**	11,10	7,80	7,00	7,00	32,90

De acuerdo con la puntuación obtenida en el proceso selectivo, el candidato seleccionado para cubrir el puesto de administrativo en la Oficina Económica y Comercial de España en Copenhague es \*\*\*7420\*\*.

De acuerdo con las bases de la Convocatoria, el candidato seleccionado dispone de un plazo de 8 días hábiles para presentar la documentación acreditativa de los requisitos exigidos en la convocatoria.

Contra la presente Resolución, que no pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse recurso de alzada ante el Subsecretario del Ministerio de Economía, Comercio y Empresa, en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente al de su publicación, de conformidad con lo establecido en el artículo 121 de la Ley 39/2015 de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

En Copenhague en la fecha indicada en la firma electrónica

